ACTA N° 02/2015

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2015 "SERVICIO DE CATERING", *con prórroga* CORRESPONDIENTE AL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las nueve horas y treinta minutos, en el Salón de Reunión de la Secretaría Permanente del Consejo de Defensa Nacional ubicado en el 5to piso del Edif. Nuevo del M.D.N., Avda. Mcal. López esq. 22 de setiembre; se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del Llamado **a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2015 "SERVICIO DE CATERING", *con prórroga,*** llamado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo de Defensa Nacional, con la presencia de los siguientes:

- CNEL (R) FRANCISCO ORTIZ SALCEDO
- SR. GERMAN JIMENEZ ROMERO
- SR. CESAR CABALLERO

A) EL PORTAVOZ, SR. CESAR CABALLERO da inicio al acto de apertura siguiendo con el siguiente orden:

B) RECEPCIÓN DE SOBRES
Se deja constancia de la presentación de los sobres de las siguientes empresas, en el orden según se detalla más abajo:

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. Nº
LAS ROSAS S.A.	MIGUEL VERA	4.047.832
VITAPAN S.R.L	ALICIA PORTILLO	1.883.867

C) APERTURA DE SOBRES
Se procede a la apertura de los sobres como se indica a continuación los que serán verificados en su aspecto formal y evaluado con posterioridad por el Comité de Evaluación de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	REPRESENTANTE	Monto Ofertado IVA Incluido
LAS ROSAS S.A.	SIN REPRESENTANTE	Cotiza un total de Gs. **573.720.-**
VITAPAN S.R.L.	SIN REPRESENTANTE	Cotiza un total de Gs. **556.900.-**

OBSERVACIONES:

La empresa LAS ROSAS S.A. **presenta:**

- ✓ Original de su oferta.
- ✓ Mantenimiento de Oferta con una vigencia de 60 días por el 5% de la oferta
- ✓ Anexo C
- ✓ Constancia Activa de SIPE Nº 1345189.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · Consejo de Defensa Nacional · Secretaría Permanente · Paraguay

- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051. (Activo SIPE)
- ✓ Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los Menores. (Activo SIPE)
- ✓ Poder especial del representante
- ✓ Formulario 120, pago del IVA
- ✓ Información sobre el oferente
- ✓ Copia de Contratos Análogos
- ✓ La carpeta de oferta consta de 32 (treinta y dos) hojas foliadas y rubricadas

La empresa VITAPAN S.R.L. **presenta:**

- ✓ Original de su oferta
- ✓ Anexo A
- ✓ Anexo B
- ✓ Anexo C
- ✓ Formulario de Oferta
- ✓ Mantenimiento de Oferta con una vigencia de 60 días por el 5%
- ✓ Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato
- ✓ Anexo B
- ✓ Detalle de los productos ofertados
- ✓ Constancia de SIPE Nº 1346388.
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051. (Activo SIPE)
- ✓ Constancia de Persona Jurídica.
- ✓ Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los Menores. (Activo SIPE)
- ✓ Constancia de Servicios Gastronómicos.
- ✓ Balance General de los Años 2011, 2012 y 2013.
- ✓ Patente Comercial.
- ✓ La carpeta de oferta consta de 27 (veinte y siete) hojas foliadas y rubricadas.

Al no haber otro punto, siendo las diez horas y quince minutos se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

SR. CESAR CABALLERO
Director de la UOC
CODENA

SR. GERMAN JIMENEZ
Director Administrativo
CODENA

CNEL (R) FRANCISCO ORTIZ SALCEDO
Director General de Movilización
CODENA